

- En el Municipio de Manuel M. Diéguez, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas - del día 6 seis de diciembre de 1984 mil novecientos ochenta y cuatro, en el local que ocupa la Presidencia Municipal nos reunimos los trabajadores de base del H. Ayuntamiento de Manuel M. Diéguez, Jalisco, con el objeto de estudiar las conveniencias y las condiciones en que habrá de constituirse el Sindicato de Servidores Públicos Municipales en el H. Ayuntamiento de Manuel M. Diéguez, Jalisco, con lo que a continuación fue propuesto Cristobal Cisneros F. el compañero Ricardo Farías González para que actuara como Presidente de Debates y dirigiera la Asamblea, moción que fue aceptada por todos los presentes. A continuación y en virtud del reducido número de personas que se encuentran presentes el Presidente de Debates propone a la Asamblea la omisión del nombramiento de Secretario y Escrutadores, proposición que fué aceptada por los presentes. Pasando lista de presentes de todos los compañeros que aquí se encuentran todos ellos de base de conformidad con la Ley de Servidores Públicos Municipales del Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo los que a continuación se enlistan: Luis Cazares Anguiano, Ricardo Farías González, Elsa Ma. Teresa del Toro G., Ma. del Rosario Vargas B y Cristobal Cisneros F. A continuación el compañero Ricardo Farías González Presidente de Debates, interroga a la Asamblea, en el sentido si es su voluntad libre, expresa y conciente en formar el Sindicato de Servidores Públicos Municipales en el H. Ayuntamiento de Manuel M. Diéguez, Jalisco, solicitando que los que estén de acuerdo con lo anterior levanten la mano derecha en señal de aprobación. Acto continuo el Presidente de Debates informa a la Asamblea que incluye su voto la votación fue unánime en favor de que se integrara el referido Sindicato y que por esa razón en su calidad de vocero de la Asamblea declarar formalmente constituido el Sindicato con la denominación anteriormente indicada. A continuación y para cumplir con los requisitos que señalan los Artículos 20, 20, 30 Fracción I, 50, 70, 69, 70, 71, 74, 75, 76, 80, 82, 86, 87 y demás relativos de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, indica el Presidente de Debates que la Comisión Organizadora integrada por Ma. del Rosario Vargas B. se avocaron a elaborar los Estatutos sindicales, para en la primera ocasión que nos reuniéramos todos los interesados en constituirnos en Sindicato, someterlos a nuestra consideración ya sea para modificarlos y aprobarlos en su caso, por lo que propone una Orden del Día para proseguir los trabajos de la Asamblea deliberante y llegar a una conclusión. Y al efecto sometió a votación de la Asamblea, la siguiente Orden del Día: I.- Lectura para su aprobación de los Estatutos de nuestra naciente Organización por la Comisión Organizadora y explicación de los mismos. II.- "Lectura del Primer Comité Ejecutivo que regirá los destinos de nuestra Organización del 6 seis de diciembre de 1984 mil novecientos ochenta y cuatro al 31 treinta y uno de marzo de 1986 mil novecientos ochenta y seis, toma de protesta de posesión de su cargo. En el desahogo del primer punto de la orden del Día, se leyó lo que fueron por la compañera Ma. del Rosario Vargas B. integrante de la Comisión Organizadora de los cuales en 9 nueve Títulos y 51 cincuenta y un Artículos incluyendo 4 cuatro disposiciones Transitorias fueron aprobados los estatutos por todos los presentes incluyendo el Presidente de Debates lo que hizo inmediatamente del conocimiento de la Asamblea. En el segundo punto de la Orden del Día, informó el Presidente de Debates a la Asamblea, que era necesario que votaran si la elección se efectuaba por planilla o por Secretarías. En votación económica la Asamblea se manifestó en favor de que la elección fuera por planillas e invitó a que las inscribieran cuantas quisieran proponer. En uso de la palabra el compañero Cristobal Cisneros F. propuso la siguiente planilla: Secretario General Luis Cazares Anguiano, Secretario de Organización Rosario Vargas Barajas, Secretario de Actas y Acuerdos Elsa Ma. Teresa del Toro Grajeda Vocales Ricardo Farías González y Cristobal Cisneros Figueroa. El Presidente de Debates interroga a la Asamblea para saber si hay más proposiciones que registrar, y al no haber respuesta afirmativa sometió a votación de los mismos la planilla que encabeza Luis Cazares Anguiano. Informando el Presidente de Debates que incluyendo su propio voto la votación fue unánime por lo que la declara electa para que conforme a los Estatutos aprobados dure en sus funciones hasta el día 31 treinta y uno de marzo de 1986 mil novecientos ochenta y seis. A continuación el propio presentate invita a los integrantes de este Primer Comité Ejecutivo a que pasaran al frente de la Asamblea para tomarles la protesta y como vocero de la Asamblea interrogó a los recién electos de la menra siguiente "Compañeros como vocero de ésta Asamblea General Constitutiva del Sindicato de Servidores Públicos Municipales en el H. Ayuntamiento de Manuel M. Diéguez, Jalisco, les requiero para que protestéis cumplir con toda vuestra capacidad, honestidad y entrega con la Constitución General de la República, la particular de Jalisco, la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios y los Estatutos de nuestra agrupación, los acuerdos de la Asamblea General y los que para beneficio de todos los compañeros acuerde el Comité Ejecutivo a lo anterior, los interpelados contestaron con voz firme y levantando la mano dere-

10
#cha "Sí, protestamos". Terminando a continuación el interpelante, "Si así
no lo hiciéreis que la Patria, el indicato y vuestra conciencia os lo reclame
si lo hiciéreis que os lo reconozcan y premien", el Presidente de la Asamblea
solicita al Comité Directivo electo pase a presidir la Asamblea y dá las gra-
cias a la misma por la colaboración en los momentos que él estuvo al frente de
la misma y tomó la Presidencia de la Asamblea el Secretario General Luis Cazá-
res Anguiano y en uso de la palabra manifestó a los presentes: Que a nombre
del Comité Ejecutivo y del propio Secretario agradecía a todos los presentes la
confianza depositada en ellos y que en ese momento se comprometían públicamente
para poner todo lo mejor de cada uno de ellos en el logro de las metas que se
propongan alcanzar, así como también a la Asamblea que es necesario preparar la
documentación que se requiere para registrar el sindicato en el H. Tribunal de
Arbitraje y Apelación tarea a la que se avocarán inmediatamente y también para
integrar el archivo del "indicato de manera efectiva, señaló un plazo de dos
días a partir del día de hoy para que los compañeros proporcionen los datos
que señala la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipi-
pios en su artículo 75 fracción IV, así mismo pide anuencia para solicitar for-
mar parte de la Federación de Sindicatos de Empleados del Estado de Jalisco di-
ce al Servicio del Estado de Jalisco, como lo indican nuestros estatutos, a lo
que recibió respuesta unánime en favor de lo antes mencionado. Y no habiendo
más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:00 once horas del
día 6 seis de diciembre de 1924 mil novecientos ochenta y cuatro, firmando pa-
ra constancia todos los asistentes al presente evento.-----

Luis Cazares Anguiano

Ricardo Foxias H.

Rosario Vargas Barajas

Elsa M. Teresa Del Toro L.

Cristóbal Cisneros F.